Salta, 11 de diciembre de 2.014

EXP-EXA: 8.111/2009

RESCD-EXA: 877/2014

VISTO la Nota Exa Nº 1629/14, corriente a fs. 163 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación de la Lic. María Laura Massé Palermo como Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Programación, desde el 21 de noviembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre el financiamiento del cargo cuya prórroga se solicita.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 03/12/14, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la Lic. María Laura MASSÉ PALERMO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR — DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la programación, desde el 20 de noviembre de 2.014 por el término de un año o hasta que se cubra por la vía del concurso.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará imputada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos — Dedicación Semiexclusiva, dado de alta por Resolución C.S. Nº 169/09. Planta docente de la Facultad aprobada por resolución del Consejo Superior Nº 180/14 y modificatorias.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. María Laura Massé Palermo, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn

MANUA TERESA MONTERO LARODOA
MAGGETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
MAGGETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
MAGGETARIA DE CA. PENGENO-LIMIN



ING. CARLOS BUSENIO PUGA DE CANO DE CANO